

Serafín Estébanez Calderón, “El Solitario”, periodista taurino

MARÍA CELIA FORNEAS
Profesora Titular de Periodismo. UCM

RESUMEN

Presentamos un primer análisis del periodismo taurino de Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario* (1799-1867). Este autor romántico, poeta y escritor de las famosas “Escenas Andaluzas”, desempeñó también otros importantes trabajos tanto en la vida civil como militar. Goza de una biografía muy documentada por su sobrino Antonio Cánovas del Castillo, escritor y primer presidente del Consejo de Ministros del rey Alfonso XII, biografía que fue revisada y puesta al día por Jorge Campos en 1955, para su *Vida y obra de D. Serafín Estébanez Calderón*. Fue precisamente Jorge Campos quien identificó el periodismo taurino de *El Solitario* a través de una carta que éste dirige a su amigo Pascual Gayancos y que Cánovas incluyó en su libro *El solitario y su tiempo*.

PALABRAS CLAVE: periodismo taurino, crónica taurina.

ABSTRACT

This is a first analysis of Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario* (1799-1867) bull-fighting journalism. He was a romantic poet and writer of the famous “Escenas Andaluzas” who developed other several jobs, both in the military and the civil fields. *El Solitario* offers us a well-documented biography prepared by his nephew, Antonio Cánovas del Castillo (King Alfonso XII’s first chief of Government); biography that was rewritten and updated by Jorge Campos in 1955, for his *Vida y obra de D. Serafín Estébanez Calderón*,

who also identified Estébanez Calderón's bull-fighting works through a letter from Estébanez Calderón to his friend Pascual Gayancos inserted in *El Solitario y su tiempo* written by Cánovas del Castillo.

KEY WORDS: Bull-fighting journalism, Bull-fighting cronicle

Serafín Estébanez Calderón no plantea los problemas documentales que suelen ofrecer otros autores románticos (Santos López Pelegrín, *Abenamar*, por ejemplo) desde los momentos iniciales de su vida. Se sabe que su nacimiento tuvo lugar en Málaga el 27 de diciembre de 1799, hijo de D. Francisco Estébanez y doña María Calderón, quienes le llevaron a bautizar a la iglesia parroquial de San Juan. Su infancia transcurrió en ambientes acomodados, "*familia de cortos haberes en general, más no sin algunas ínfulas de linajuda, que nunca faltaron en nuestro escritor*", escribe Cánovas del Castillo (1883:15 T. I) que ve en ello una de las causas que le impulsaran a apasionarse por los nobiliarios y genealogías. La muerte de sus padres, siendo él de escasa edad hizo que fuera recogido por unos tíos, quienes se preocuparon porque recibiese una esmerada educación bajo la férula pedagógica de D. Antonio Recalde, teniendo condiscípulos que luego también fueron ilustres, como Andrés Borrego y Antonio de Miguel. Este maestro es quien le orientó hacia las humanidades y la filosofía antes de que tomase el camino de las leyes. Los Clérigos menores establecidos en la iglesia de la Concepción, de la calle Nueva, le contaron también entre sus alumnos, y él recordó siempre a los Padres Cordero y García que fueron sus profesores.

A la obra de Cánovas hay que acudir constantemente para seguir al personaje en casi todos los momentos de su caminar vital. Apenas si se ha trazado su biografía en otro lugar y ningún texto se acerca en extensión e importancia a *El Solitario y su Tiempo*, pues Cánovas tuvo acceso a sus papeles y borradores, además de haber trabajado a su lado en la última etapa de su vida. En segundo lugar, está el estudio de Jorge Campos titulado *Vida y obra de D. Serafín Estébanez Calderón*, del que tomamos numerosos datos para esta síntesis biográfica, así como los textos que integran el *corpus* del análisis del periodismo taurino de Estébanez y que fueron identificados por Campos a través la información contenida en *El Solitario y su Tiempo*. En nuestra época, Manuel Bernal Rodríguez hace referencia también a Serafín Estébanez Calderón a través de la obra de Jorge Campos (1997: 139-143)

Granada ofrecía a *El Solitario* las posibilidades culturales de que carecía Málaga en aquella época y allí acudió a estudiar Derecho. Ya en 1822, el 15 de octubre concretamente, se incorpora como abogado al Colegio de Málaga, una fecha que está tomada del libro de matrículas, pag. 57. Ahora bien, siendo como era un buen estudiante y dotado de una excelente memoria, ganó después en una oposición la cátedra de Retórica y Bellas Letras del Seminario de Málaga.

Y no hay más remedio que seguir citando a Cánovas, ya que es el único que nos ofrece alguna claridad, aunque no todo lo intensa que desearíamos, sobre estos momentos de la vida de Estébanez. El resultado efectivo es que en marzo de 1824 se hallaba en Gibraltar, siguiendo el rumbo de tantos otros españoles que tomaron el camino de la emigración; por ejemplo, Andrés Borrego, su amigo de la niñez, que lo sería toda la vida y que tomó el camino de Francia, mientras Estébanez, liberal tibio o poco comprometido regresó a Málaga. Por entonces se ve en la necesidad de revalidar su título de abogado, anulado por haberse incorporado durante los años constitucionales y parece que logró capear el tránsito de una a otra situación pues el 12 de diciembre de 1825 es recibido como abogado en la Cancillería de Granada y abre bufete en Málaga.

LLEGADA A MADRID (1830)

En Málaga había dejado una "notable colección de historias particulares, comedias antiguas, romances, poesías líricas, y todo linaje de viejos impresos"(1883: 82, T. I). También una promesa de fidelidad amorosa.

En Madrid le esperaba el periodismo, un periodismo todavía muy embrionario y muy restringido a causa del régimen político que se vivía, pero en el que iba a ocupar un papel importante que iba a iniciar con el seudónimo de *El Solitario en acecho*, que encontramos al pie de una crítica sobre *García del Castañar*, cuyo primer párrafo dice: "Llovido del cielo en esta capital, con el empacho y embarazo de provincia, y sin nada con que engañar las horas de la noche..." (*El Correo Literario y Mercantil* 16-04-1830). Esta crítica no iba a pasar inadvertida entre los "comunicados" que tanto abundaban en la época, ni iba a dejar de llamar la atención sobre el autor. La actriz Concepción Samaniego, que hacía el papel principal de la obra, dirigió una carta al periódico protestando por la crítica, especialmente una frase que le había molestado por considerar que se refería a sus dotes de actriz: "*Blanca –las damas siempre por delante según nuestro cortés y galán proverbio–; Blanca, dije, tiene una voz dulce, sonora, y que se presta con ventaja a los acentos del dolor y de ternura: si le diese más variación, y desechase la monotonía que tanto reina en ella, podría herir y mover las fibras más ocultas del corazón: es preciso recordar que la declamación tiene también su diapasón como la música, y no habrá nadie que cante con una sola nota*". Con estas palabras, Concepción Samaniego pedía al crítico que le dijera en cuáles de los papeles que había representado podía observarse esa monotonía que había dicho tanto reinaba en ella. A la carta inserta en el número 277, correspondiente al 19 de abril, seguía nota de la redacción destinada a darle una satisfacción general. Sólo dos números mediaron entre esta carta y la respuesta de *El Solitario en acecho* (*El Correo* 26-04-1830), donde aclaraba que se había referido exclusivamente a la representación presenciada, insistiendo suave y mantenida-

mente en el defecto que había anotado y alabando otra representación posterior, al tiempo que aprovechaba para hacer constar que el artículo había sufrido varios cortes de mano de la redacción. *El Correo*, aunque no alentó al crítico teatral sí cedió sus columnas al poeta.

Con el seudónimo de *E. Sefinaris* publicó el soneto *Al pasajero en la Alhambra* y algunos de los poemas que más tarde recogería en libro. *El Solitario en acecho* se convierte simplemente en *El Solitario*, a partir de la crítica de la comedia de José María de Carnerero, *El afán de figurar*, que aparece en *El Correo* del 16-06-1830.

Las *Cartas Españolas*, una revista que en su tiempo representó un notable adelanto en la presentación tipográfica, incluyendo algunos grabados, y que junto a incesantes alabanzas y adulaciones cortesanas, ofrecía artículos sobre temas científicos, literarios, poemas, crítica bibliográfica, etc., comenzó a publicarse en julio de 1831, casi coincidiendo con las *Poesías* de Estébanez, una bella edición que data de mayo de 1831. En *El Correo* del 8 de junio aparece la primera crítica de las poesías, que comienza como noticia y concluye como crítica, con una *B.* por firma (Bretón de los Herreros) Se comienza por dar una breve exposición preceptiva de los géneros y las formas métricas y se elogia luego la "corrección y riqueza en el lenguaje, aunque alguna vez se resienta de prosaísmo. Los versos casi siempre son fáciles y halagüeños". Así, entre reparillos y elogios, continúa *B.* hasta que dice: "El amable Solitario es poeta. El Sr. D. Serafín Estébanez Calderón ha hecho muy bien en sacarle de su retiro". Pero parece que a *El Solitario* quisieran atacarle en su soledad cada vez que intentaba salir a la luz. En el mismo *Correo* donde publicara su primera crítica que le valiera la respuesta iracunda de la actriz Samaniego, apareció otra "crítica" en la sección de Correspondencia que le acusaba de plagio. Esta "crítica" estaba fechada en Guadalajara a 14 de junio y manifestaba el que se firmaba *El catedrático de Alcalá* refiriéndose a las letrillas que habían aparecido en el número 456.

En *Cartas Españolas* desarrolló Estébanez una enorme actividad. Allí aparecieron muchas de las poesías que traía escritas de Granada y Málaga así como algunas de las que iban a ser las famosas *Escenas andaluzas*: "Pulpete y Balbeja", "La rifa", "El bolero". "Los filósofos en el figón", etc., a lo que hay que añadir sus críticas bibliográficas. Poco después, el horizonte periodístico de Estébanez Calderón se amplía con la aparición de la *Revista Española* el 2 de noviembre de 1832, en cuyo prospecto se afirmaba de modo indudable: "...no es más que la segunda serie de las *Cartas Españolas*...", y se advertía el propósito de continuar una de sus secciones más características: "...bajo el lema de *Costumbres aparecerán los bosquejos y escenas de la vida privada, tanto de Madrid como de las otras provincias de la Monarquía, de lo cual ya tiene hartas muestras el público en los artículos de El Curioso parlante y El Solitario*"

En febrero de 1833, Estébanez fue nombrado redactor del Boletín que editaba la Junta de Comercio y el 17 de noviembre del mismo año el ministro de

Fomento, Francisco Javier de Burgos le nombró redactor principal y director del Diario de la Administración, al tiempo que le encargaba la traducción de los *Principios de Administración* de Charles Jean Bonnin, que había logrado gran éxito en Francia.

EL SOLITARIO EN CAMPAÑA

La muerte de Fernando VII, en septiembre de 1833, vino a polarizar en muchos sentidos la lucha política que venía dividiendo a los españoles desde comienzos de siglo. La rebelión carlista logró agrupar en el frente contrario, según acertada frase de Cánovas, "*monárquicos a todo trance, liberales templados, al modo de los que más o menos transigieron ostensiblemente con Fernando VII, y todavía más con su esposa, en virtud de esos apellidados cristinos; por los doceañistas, en fin, y los revolucionarios impacientes, recién sacados de la emigración*". El hecho innegable es que muchas esperanzas diversas creyeron llegado su momento al desaparecer la figura del rey, y el levantamiento de don Carlos se les ofrecía contrario a sus designios, unificando –aunque no se olvidasen las luchas entre las diversas tendencias– esfuerzos en pro de una monarquía isabelina y liberal. Estébanez, al que Cánovas coloca entre los "*monárquicos a todo trance*" y al que también se podría designar entre los "*liberales templados*" vio abrirse un nuevo rumbo a su existencia: el ejército.

Un decreto de 26 de enero de 1834 le nombraba Auditor general del Ejército del Norte de España, que mandaba Jerónimo Valdés, en cuyo cargo continuó cuando ese ejército pasó sucesivamente a las órdenes de Quesada y Rodil. El hombre de letras se adaptó con rapidez a la azarosa vida de aquella dura campaña, quedando como recuerdo de su actividad en ella la concesión de la Cruz de San Fernando de 1ª clase por la acción de octubre de 1835 en el Castillo de Guevara y venta de Echavarri y la cruz especial de Mendigorria.

En diciembre de 1835 se le nombró jefe político de Logroño. No por ello descuidó Estébanez sus actividades intelectuales y puramente literarias. El 24 de julio de 1836 se instaló en Logroño la Sociedad de Amigos del País, inaugurándose en un acto solemne cuyo discurso inaugural pronunció Estébanez (*Revista Española*, 2-08-1836); y, desde el campo de operaciones, enviaba a Andrés Borrego, su amigo de la infancia y por entonces director de *El Español*, cartas que éste utilizó como corresponsalías del ejército, sin que, en un repaso a la colección del periódico, se descubran huellas del estilo literario del autor de las *Escenas Andaluzas*. Pero sobre todo continuó sus estudios de la lengua árabe, que se reflejan en su correspondencia con Gayangos.

El golpe revolucionario de los sargentos en La Granja tuvo su inmediata representación en Logroño.

NUEVAS ACTIVIDADES

De nuevo en Madrid se entrega a sus estudios de árabe y a la vida literaria. En el *Observatorio Pintoresco*, revista que impulsaba Basilio Sebastián Castellanos y en que era puntal firme su amigo Luis Usoz y Río, que apareció el 5 de Septiembre de 1837 publicó un romance de corte morisco, algún otro poema y *La sorpresa*, narración en que intervienen verso y prosa.

Se ofreció para dar clase en el Ateneo de Madrid y fue aceptado tras el informe de Olózaga en Junta general de 31 de octubre de 1837, acordándose que comenararan sus clases el 1º de noviembre. Sus nombramientos de jefe político de Cádiz y posteriormente de Sevilla le obligaron a abandonar la clase en enero de 1838. Ahora bien, la carrera política de Estébanez sufrió un duro golpe tras los sucesos que se produjeron del 10 al 30 de noviembre de 1838 y que derribaron a las autoridades locales y obligaron a Estébanez a salir a escape a la media hora, en medio de la noche y sin un real por el camino de Sanlúcar la Mayor, en dirección a Huelva.

Con el mismo Usoz planeó una Colección de novelas originales y españolas, cuyo primer volumen sería la "novela lastimosa", *Cristianos y moriscos*. En 1838 tiene lugar esta primera y única salida de la colección, obra totalmente romántica, una de las más románticas de *El Solitario*, y que no debió de tener una aceptación muy favorable. En *Nosotros n.º 216* apareció un artículo en que se daba cuenta de que "por buena dicha" había llegado a sus manos un ejemplar, y la recomendaba a los lectores, por estar escrita "con una pureza de lenguaje, con un esmero en la propiedad de las voces, con un arcaísmo tan agradable, que es imposible dejar de sentir una dulcísima impresión al repasar la vista por cualquier pasaje de ella"

El 23 de enero de 1839, muy poco después de su llegada desde Sevilla, Serafín Estébanez Calderón se casa, en Málaga, con Matilde Livermoore y Salas, la inspiradora de muchos de sus primeros poemas amorosos y de algunos sonetos posteriores. Por ella emparentó con José de Salamanca, quien iba a contribuir a dar orientación a años posteriores de su existencia proporcionándole empleo incesante que le permitiría atender a sus aficiones de bibliófilo y coleccionista. El 12 de octubre del mismo año nació su hijo Serafín.

OTRA VEZ EL PERIODISMO

A mediados de 1840 regresa de nuevo a Madrid. El periodismo no dejaba de tentarle y, aunque no fue muy asiduo en sus colaboraciones, no dejó de utilizar las columnas de la prensa para dar salida a sus producciones menores. Gracias a la lectura de la Introducción a la *Vida y Obra de D. Serafín Estébanez Calderón* de Jorge Campos y de *El solitario y su tiempo* de Antonio Cánovas del Castillo pudimos ratificar la existencia de su faceta de periodista taurino. Escribe Jorge Campos: "Una

carta a Gayangos nos dio la pista para hallar una serie de artículos sobre temas taurinos, no recogidos anteriormente y cuya localización no era fácil, por su costumbre, un poco anacrónica ya, de usar el anonimato o utilizar seudónimos cambiados u olvidados a poco de nacidos. En la serie que hemos recogido de El Correo Nacional y El Espectador no hay la menor duda respecto a la persona del autor. El lector puede advertir fácilmente su riqueza de léxico y la utilización de muchos de los giros que en él eran costumbre". (1955:XXIV)

Ese mismo año de 1840, además de los artículos taurinos citados y de otros políticos de más difícil localización, publicó "*La feria de Mairena*" como contribución a *La España Artística y Monumental*, que reprodujeron varias revistas, y "*La celestina*" fue su aportación a *Los españoles pintados por sí mismos*.

MANUAL DEL OFICIAL EN MARRUECOS

Un incidente ocurrido en Marruecos, en el que recibió la muerte un agente consular español, soliviantó los ánimos y durante algún tiempo se vivió un estado de opinión en el que la guerra parecía inminente. Fue éste un acontecimiento que vino a despertar a Estébanez de su relativa inactividad, impulsándole a proyectar un libro que rápidamente fue escrito, publicado y agotado.

Este libro es más bien una "introducción" al estudio de Marruecos, unas nociones de su geografía y un panorama de su historia. Tuvo para su autor una trascendencia inmediata: la de llevarle a la Real Academia de la Historia, donde se conserva una colección de manuscritos suyos bajo signatura 9/4416-4444. Nombrado correspondiente en junta de 15 de marzo de 1844 presentó el primero de mayo la primera entrega del *Manual*, solicitando el nombramiento de supernumerario, por residir ya en Madrid. Electo por unanimidad tomó posesión el 20 de septiembre y presentó posteriormente, para su paso a académico de número, la novela *Cristianos y moriscos* y un artículo de *El Corresponsal*, en el que enjuiciaba la *Historia de Granada* de Miguel Lafuente Alcántara, aparecido en el "Salón Literario" de dicho periódico el 22 de octubre de 1843.

ESCENAS ANDALUZAS (1846)

En 1846 aparecieron las *Escenas Andaluzas*. En este año parecía haberse intensificado la actividad literaria de Estébanez. En el *Semanario Pintoresco* publicó varias poesías y en *El Español* una de las nuevas escenas *El roque y el bronquis*; así como la *Asamblea general de los caballeros y damas de Triana*, dedicada a la bailarina Guy Stephan y que vio la luz en un folleto antes de incorporarse al volumen.

En los años siguientes siguió publicando en *El Semanario Pintoresco*; además del poema *Vacaciones del muchacho*, un artículo de viajes de los que tan pródiga era la revista, probablemente inspirado en uno de los que le obligaron a hacer los negocios salineros de su cuñado, el banquero José de Salamanca, de los que se ocupaba Estébanez, y el discurso con que se inauguró la cátedra de árabe del Ateneo de Madrid.

Vuelto al servicio activo con el "gobierno de los puritanos" y, a instancias de Salamanca, que tuvo que vencer su resistencia a ocuparse de nada que tuviera algo que ver con la administración o la política, fue nombrado Ministro Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina (*La Correspondencia de España*, 06-02-1867), así como Comendador numerario de la Orden de Carlos III.

CON EL EJERCITO EXPEDICIONARIO A ITALIA

En 1849, Estébanez Calderón marchó a Italia como Auditor general del ejército expedicionario que acudió en defensa de la restauración del poder temporal del Papa. Por 155 votos contra 17 acordó el Congreso la intervención en ayuda de Pío IX. No sabe Cánovas si Estébanez fue llamado para ocupar aquel puesto o se anticipó a ofrecerse, como él supone (1883:152, T. II).

Concluida la expedición y ordenado el reembarco de las tropas el 15 de diciembre, vale la pena recordar una gacetilla aparecida en *El Herald* (26-12-1849), que dice tomar la noticia de un periódico de Barcelona, y ofrece una síntesis de las actividades italianas de nuestro hombre:

"El señor Estébanez Calderón, cuya llegada de Italia hemos anunciado, ha salido ya para la corte después de haber dado un suntuoso banquete al Sr. jefe político, varias personas distinguidas amigas del célebre escritor, y algunos marinos pertenecientes a la dotación de nuestros buques de guerra. El Sr. Calderón conduce a Madrid siete cajones llenos de excelentes cuadros, objetos de antigüedad, manuscritos y libros raros que se ha ocupado en recoger con su natural afición a los Estados de Italia. Lleva además cuántos documentos han visto la luz sobre los sucesos de que acaba de ser teatro la península italiana. También se propone, el conocido en la república de las letras con el nombre de El Solitario, escribir la historia de nuestra dominación militar en Italia, para lo cual ha recogido datos curiosísimos, y provisto hasta de las armas que con tan buen éxito esgrimieron nuestros ascendientes en los campos de batalla."

LA HISTORIA DE LA INFANTERÍA ESPAÑOLA

Esta obra de Estébanez le fue encargada por Real Orden de 26 de octubre de 1847, que Cánovas revela redactó él mismo (1883:158 y sig., T. II). Si en los años

que siguen no publicó ningún libro de poesías, novela ni historia, no dejó de contribuir con su pluma a una u otra publicación periódica. Fue lástima que Cánovas, que tuvo sus papeles y trabajó con ellos, no recopilara los que cita, muchos de ellos inconclusos, ya que sería por lo demás interminable "*decir todo lo que comenzó y no acabó, lo más de esto último, sin duda, al final de su vida*" (1883:237, T.II). Podemos considerar perdidos hasta ahora un *Doctrinal del folletinista de toros*, "*obra verdaderamente preciosa por lo ingenioso y regocijado del fondo y lo exquisito de la forma, que fuera lástima, aún tal como está, que se quedara sin ver la luz pública*" (1883:236, T. II); el prólogo a unas fábulas humorísticas de Miguel de los Santos Alvarez; el artículo *Un baile de figurón*; el artículo *Corrida de toros en el salón de Oriente*; y el *Cabildo de chicos*.

En cuanto a la poesía, son de este tiempo algunos de sus mejores sonetos, tal el que dedica *el poeta a un caminante a propósito de la tumba de Latorre*, y los que le inspirara el torero Montes.

AÑOS FINALES

Lo que Cánovas llama la decadencia de Estébanez se produce a partir de 1856, ya con cincuenta y siete años de edad. Decadencia física agravada por tribulaciones del alma: el 21 de agosto de ese año muere su esposa. A partir de entonces es, según Campos (1955 : XXXI), cuando le viene como a la medida el sobrenombre de *El Solitario* que adoptara en su juventud, cuando le gustaba fingir una edad avanzada a la que ni sus gustos, ni su chispeante conversación, ni sus andanzas le acercaban. (Una prueba de esto la tenemos en la *Contestación de Estébanez a la carta de la Sra. Concepción Samaniego, publicada en el número 277*. En este texto, Estébanez incluye un último párrafo, justo antes de firmar *Solitario en acecho*, que dice: "*Un galán como yo, que cuento 60 inviernos muy largos y fríos, bien puede decir estas lindezas, que, mal que me pese, siempre me dejarán siendo un venerable*" (*El Correo Literario y Mercantil* 26-04-1830). Cánovas, que es testigo directo de su vejez, nos cuenta su despego por las comodidades materiales, tiñéndose de amargura y melancolía los rasgos de su ingenio que aún se producían en las reuniones con los amigos cuando les ofrecía banquetes, última cosa que llegó a proscribir de sus viejas costumbres.

La desilusión se apodera de él. En vano será nombrado Consejero Real en noviembre de 1856 y Consejero de Estado tres años más tarde. Sus intervenciones en escasos debates del Senado fueron poco afortunadas, y viendo que la política continuaba siendo un campo adverso, que los años se le echaban encima sin que la *Historia de la Infantería* llegase a concluirse y que no ya la obra de tanto empeño, sino la corrección de su discurso de ingreso en la Academia, quedaba sin hacer un año y otro, y que entre sus papeles quedaban abandonados los proyectos, se le fue

acentuando esa enfermedad moral a que alude Cánovas y que creemos se unía a dolores y padecimientos físicos. Años después tiene una intervención más activa y contestó al discurso de ingreso de Cánovas del Castillo, el 20 de mayo de 1860, en la Real Academia de la Historia y en octubre lee su informe sobre el *Viaje a las Cortes de Villanueva*.

LA MUERTE

El martes 5 de febrero de 1867 le sobrevino la muerte. Su expediente académico se cierra con el borrador de una esquila y el nombramiento de la Comisión que acudiría a su entierro –Gayangos, Emilio Lafuente Alcántara, Vicente de la Fuente, Jacobo de la Pezuela, Eduardo Saavedra y Tomás Muñoz–. A las seis de la tarde del día 6, fue trasladado desde la Iglesia de San José a la Sacramental de San Isidro. Allí, en el patio 4, pabellón 3, nicho 51, se colocó la lápida redactada por el que posteriormente había de ser su gran biógrafo, Antonio Cánovas del Castillo.

*D. O. M.
D. Serafín E. Calderón
yace aquí sepultado
Historiador y escritor de costumbres; novelista y poeta;
ingenioso, erudito, sabio.
La lengua castellana perdió en él un maestro.
Diputado, Senador, Magistrado, Consejero.
Con él faltó también un buen servidor a la Patria.
Esposo excelente,
Padre solícito y tierno
Generoso protector de sus deudos.
¡Descanse en paz!
Nació en Málaga en 27 de diciembre de 1799
Falleció en Madrid el 5 de febrero de 1867*

ANÁLISIS DEL PERIODISMO TAURINO

Para la búsqueda del periodista taurino que fue Serafín Estébanez Calderón *El Solitario* vamos a utilizar los textos de *El Correo Nacional* y *El Espectador*, incluidos en la bibliografía, que Jorge Campos identifica como salidos de la pluma de nuestro autor, y que se corresponden con parte de la temporada de 1841 y de 1843, respectivamente. (Se excluyen los textos de *El Correo Nacional* del 30-05-1841 "Los picadores del lunes y el gobernador de Cartagena" y el del 27-06-1841 por tratarse de una "corrida alegórica", en palabras de Estébanez, y tener ambos poco que ver con la *narración directa e inmediata de una corrida de toros*)

De lo que se trata es de realizar y ofrecer una aproximación al estilo literario de este escritor, en su faceta de periodista taurino, que se enfrentó a la tarea pensando en el inolvidable antecedente de Santos López Pelegrín, *Abenamar*, que tan profunda huella dejó en *El Correo Nacional* durante la temporada de 1839. Podemos hacernos una idea de la responsabilidad que asumió Estébanez, al hacerse cargo del folletín de toros de *El Correo Nacional*, sólo con leer el arranque (o entradilla) del publicado el 14 de mayo de 1841:

“Singular manía es la que se nos ha metido en la cabeza de escribir un folletín de toros tras cada corrida. Si fuéramos un Abenamar y como él tuviéramos facilidad para enjaretarlos, acaso el empeño no parecería entonces temerario; pero a las primeras de cambio, tauromáquicos lectores, y con el que os regalamos la semana anterior quedó más exhausto que el tesoro nacional, y más escurrido que estómago de viuda o cajas municipales después de un glorioso pronunciamiento”.

En cuanto al estilo literario de Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*, Emilio García Gómez nos ofrece lo que podemos considerar *la cara* y José R. Lomba y Pedraja nos da *la cruz*. A nuestro modo de ver, ambos tienen razón, pero con la diferencia de que ellos hablan de la obra del poeta, el costumbrista, el autor de las *Escenas Andaluzas*, etc. y en este texto se habla exclusivamente del periodista taurino.

Emilio García Gómez (1977:110) afirma: *“El Solitario es uno de los más ricos prosistas castellanos que hemos tenido nunca, sobre todo para su tiempo. Empapado de los clásicos, se mueve a su antojo entre un caudal de voces castizas que nos mueve a admiración y envidia. Esta riqueza léxica se acentúa y espesa todavía más cuando escribe para el público (...) Cuando el quiere describir alguna cosa, es zahorí certero que con su varita sabe alumbrar al punto no ya surtidores, sino verdaderas cataratas de vocablos que se enraciman y se enredan. Para colmo él los complica más aún, desplazándolos de su significación originaria inventando todavía otros nuevos y deformándolos casi siempre con una intención irónica y caricaturesca que nos recuerda muchas veces la pasión verbal de Quevedo”.* José R. Lomba y Pedraja (1932:20) completa este retrato cuando dice: *“La lentitud, la verbosidad, la redundancia: tres grandes enemigos de la amenidad narrativa; tres defectos reducibles a uno, de que a menudo no acierta a librarse nuestro Estébanez Calderón. Sus enumeraciones, sus descripciones, sus retratos de personajes, sus diálogos, se resienten casi por igual de ellos. He dicho antes de ahora que es un observador minucioso; prolijo podría decir y no erraba; a sus ojos o a su memoria se ofrece y está presente una muchedumbre de objetos en cada cuadro, de aquellos en que un testigo vulgar no repara ni se detiene y que dan a la pintura colorido y carácter”.*

I. LOS TOROS

Durante la temporada de 1841 (6-05/14-05/19-05/25-05//01-06/09-06/16-06/ y 30-06 de 1841), se corrieron toros de las siguientes ganaderías: *Gaviria* (17); *Veragua y Osuna* (11); *Eusebio Yague*, (Navas del Marqués), (2); *Echeverrigaray* (Puerto de Santa María), (2); *J. Fuentes* (Moralzarzal), (2); *Elías Gómez* (Colmenar Viejo), (2); *Manuel Suárez* (Coria del Río, Sevilla), (2) ; *Juan Julián Gutiérrez* (Almodóvar del Campo, La Mancha), (2); *Victoriano Sanz y Harranz y Toribio Valdés* de Pedraja del Portillo (Valladolid), (2); *Martínez Enrile* (2); *Bañuelos*, (2); *Pinto López*, (2)

Durante la temporada de 1843 (11-09/19-09/4-10/10-10/14-10 y 25-10 de 1843), se corrieron toros de: *Gaviria* (8); *Díaz Hidalgo* (Villarubia de los Ojos), (4); *Castrillón* (Vejer de la Frontera), (2); *Antonio Palacios* (15); *Fuentes* (Moralzarzal), (2); *Martínez Enrile* (Medina Sidonia), (2); *Aleas* (1); *Barquero* (Sevilla), (1); *Pinto López*, (2); *Juan Sandoval* (2); *Maldonado* (Ciudad Real), (2); *Veragua y Osuna* (5).

De este conjunto, hay que hacer tres apartados en función de las incidencias de la época: 1º) los que recibieron *banderillas de fuego*; 2º) los que *llevaron perros*; y 3º) aquellos a los que se les aplicó la *media luna* en su hora final.

Banderillas de fuego: En 1841 nos encontramos con un toro de Fuentes (5º) del 6 de mayo, al que le pusieron *banderillas de fuego* múltiples; un toro de Veragua y Osuna (1º) que recibió el 19 de mayo, dos *banderillas de fuego*; y un toro de Harranz (8º) que obtuvo 6 pares de *fuego* el 30 de junio. En 1843, los dos toros que Juan Sandoval presentó en "división de plaza" llevaron *fuego*. *Perros*: Es esta una suerte que se utilizaba para castigar a los toros cobardes que no acudían al caballo. En 1841 fueron tres los toros que *llevaron perros*: 5º de Bañuelos (14-05); 3º de Eusebio Yagüe (9-06) ; y el ejemplo que transcribimos del 4º toro de la corrida celebrada el 30 de junio de 1841, de *Harranz*, de Pedraja del Portillo (Valladolid):

"El cuarto fue de Harranz, negro y casi manco, condición que no agrada a los españoles, a pesar de los esfuerzos de ciertas gentes. (...) El público pidió perros y los perros salieron, pero era tal la mansedumbre del toro, que transmitió su benignidad a los contrarios ladradores. No se ha visto espectáculo igual; el toro mosqueándose y los perros saltándole a los lados que parecía cosa ensayada. Hubo quien quiso pedir perros para los perros, pero no siendo esto costumbre salieron los cabestros y se llevaron al toro manso. Este toro cuando se vea en su vacada (lo debe guardar para semilla su amo) será un indultado de la vida, pero indultado malamente, pues la autoridad del público no intervino en aquel decreto. Indudablemente no había perros de reserva, pues no los vimos salir, a pesar de que los tres que acometieron al toro no le quisieron sujetar. El lance es que como en España se ofrece lo que no se puede cumplir y todo se hace al revés, el amo de los perros que no tenía en la trailla más de tres, y estos sin presa y flo-

jos, era el que más instaba para esta suerte; "¡bendito seas, perrero del alma, que no sé como no te encuentras ya de ministro!", exclama finalmente Estébanez Calderón.

En 1843, se soltaron los perros para el 5º de Hidalgo (11-09) y al 7º de Gaviria (25-10).

Media Luna: En 1841, se le aplica la *media luna* a un toro de Gaviria (4º) del 25 de mayo. En su resumen final de esta corrida, Estébanez opina "que no hubo justo motivo para rematar al toro cuarto con la media luna; que, en verdad, hubiera tenido más justo y oportuno empleo en el sexto toro". En 1843, tenemos dos casos: el 8º toro de Castrillón llevó *media luna* y *perros* (19-09), cuyo ejemplo se transcribe completo, por ser sumamente ilustrativo; y el 6º de Gaviria (25-10).

Conviene aclarar ahora que, uno de los factores que pudo influir en la parquedad descriptiva de los primeros relatos taurinos, pudo ser un rechazo a la crueldad con que se *oficiaba* la muerte de algunos toros (pocos, afortunadamente) por medio de esta *suerte* del desjarrete con la media luna, operación que ya repugnaba a los espectadores madrileños de 1831, según informa *El Correo Literario y Mercantil*:

"Antes que Joaquín Rodríguez (Costillares) inventase la suerte del volapié, y después que Francisco Romero perfeccionara el arte de torear, introduciendo el uso de la muleta para matar los toros cuerpo a cuerpo y por delante, es decir, en el espacio de tiempo que medió entre 1725 al de 1770 con corta diferencia, no es extraño que se sirvieran de la media luna para matar los toros, que por cansados, cobardes o picardeados no partían; pero tan luego como aquel diestrísimo torero halló el medio de matarlos, ora partiesen, ora dejasen de partir; desapareció semejante diabólico instrumento, cuyo uso está en contradicción con los adelantos hechos en la tauromaquia" (26-05-1831)

Estébanez, en los pocos casos de aplicación de la *media luna* que se presentan en este análisis, muestra un talante irónico y nos ofrece un minucioso relato de los hechos, como queda patente en el siguiente ejemplo:

El 8º toro de la corrida celebrada el 19 de septiembre de 1843, de *Castrillón*, que era "negro, gacho y muy cobarde". El relato de su *actuación* es largo, pero merece la pena recogerlo completo para comprender la evolución de la fiesta de los toros a lo largo del tiempo:

"Este toro fue una colección de aventuras, pero de aventuras de mala especie, y como las que vemos hoy día por todas partes en nuestro país. Por su aviesa y descartada condición, este toro no dio juego alguno con la gente de a caballo; cada picador le hacía cejar apuntándole la vara, y si no hubiera habido por detrás un aparato a propósito, se hubiera encanutado en él, pudiendo ir empacotado de tal suerte y de vuelta a la misma ganadería que le dio el ser. Después llevó sendos

rehiletos de fuego y salió Gaspar Díaz a matarlo. A la primera suerte, al intentar pasarlo, le cortó el terreno el toro, y tuvo que tomar el olivo, llevando en el acto un puntazo por el mollar del muslo, que por el gran daño que hubo de ocasionarle, se retiró a la enfermería. En la tercera jornada de aquella tragedia, Labi, que parece ser hermano del otro Díaz, tomó la espada, pero no fue al toro, y dio lugar así a que en cuarto acto del drama saliese Cúchares, quien haciendo gigantones y agachaditas con el toro, ni éste le acometía, ni aquél le citaba, tomando uno y otro una prudente defensiva. Esto produjo tal carcajada de risa en la tarde y en el tiempo, y en las nubes y en los celajes, personajes todos que asistían a la función, que se le vinieron las lágrimas a los ojos con tal facundia de arroyos y con tanta elocuencia de aguaceros, que convirtieron aquello en un verdadero diluvio. Esto hizo retirar a Cúchares, y en sexto cuadro (pues ya el número de los actos y jornadas pasa de la regla), salió la media luna con todo su acompañamiento para desjarretar a semejante alimaña. Tampoco tuvo lugar esta vistosa suerte y fue preciso que saliesen los señores perros a dar fin en el séptimo cuadro, como lo verificaron a satisfacción del público, y consuelo y descanso del toro”.

Para completar el recuerdo de tan memorable tarde, hay que decir que el toro anterior, el sexto, era de Gaviria y, sin embargo, *“se lo llevaron los cabestros por no ser toro de plaza”*. Luego vino el séptimo cuya odisea queda reflejada en el párrafo anterior, y, por último, en el toro que salió como reemplazo del sexto no se pudo apreciar su calidad a causa de la lluvia que *“de tal modo se encenagó el piso que peones, ni caballos, ni muchachos, ni nadie, podían dar cuenta de su persona”*. Y ahora viene un último párrafo que viene a completar no sólo la visión de lo que era esta suerte, sino de la postura favorable del periodista hacía ella: *“Por lo mismo, la autoridad obró con oportunidad, mandando salir de nuevo a los señores perros (que ya es lo más esencial en las corridas de hoy en día) y al punto sujetaron al toro”*

II. LOS TOREROS

En los carteles de 1841, los toreros que más destacan son Francisco Montes, Paquiro y Roque Miranda, *Rigores*. Montes, el torero más importante de esta época, consigue los mejores elogios del periodista, y a Miranda es al que se le dedican las mayores críticas, en el contexto de los artículos analizados. Otros toreros que juegan un papel más o menos importante son: Antonio del Río, Isidro Santiago, *Barragán*; o José de los Santos (que resultó herido el 1-06-1841), así como los picadores: Sevilla (el famoso Sevilla que inspiró a Próspero Mérimée), Antonio Fernández, Hórmigo... y *Berrinches*, Rodríguez, *Cartón*, *Minuto*, etc.

Es obligado destacar también otros nombres de toreros, ya que el articulista, nobleza obliga, no tiene ningún empacho en otorgar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, como en el caso que nos ocupa: *“No concluiremos sin dar un voto de gracia al señor Briones, que se portó en la corrida con valor, estan-*

do siempre en la cabeza del toro y obligándole hasta más no poder. Briones no es hombre de grandes puños, pero tiene menos miedo que otros jaques más forzudos y bien enfachados” (6-05-1841).

Y de obligado cumplimiento es también dejar constancia de los percances que sufren los toreros en el ruedo, como en el caso de un tal Fernández con el 4º toro de *Gaviria* de la función del 1 de junio de 1841, que se desarrolló de este modo:

“El jinete sufrió tan fuerte caída en este trance que ya no volvió a aparecer en la arena, reemplazándole Cartón. Este le arrimó dos varas, llevando un porrazo en la primera, con muerte del caballo, y teniendo otro herido en la segunda. En este punto parecía el espectáculo un campo de batalla. El toro llevó cuatro pares de banderillas con primor y gallardía y salió a matarle Santos. Este le dio una estocada floja y otra bien dirigida, saliendo limpio de la cabeza del toro; pero seguido de éste y cerrado contra las tablas, fue arrollado a pesar de haber distraído Montes a la fiera. Fue conducido a la enfermería, y según cuentan tiene un pitonazo y relajado un pie. Inmediatamente se armó Montes y mató el toro de cuatro estocadas sin separarse un punto de la cabeza del toro”

Y tras hablar de los profesionales del toreo, es preciso recordar la existencia de los espontáneos, a los cuales se hace mención como en el caso de la corrida del 6-05-1841, al final de la cual salió un aficionado a saltar con la garrocha, caso que le sirve al periodista para hacer la ya habitual e inevitable fusión entre los toros y la política que inició Abenamar, al decir que *“consiguió, si no saltar con limpieza, presentar al menos un saludable ejemplo a los tráfugas y saltadores”*, ya que *“el chico midió mal el terreno, no saltó a tiempo y cayó sin poderlo remediar sobre la cabeza del toro”*.

Francisco Montes, Paquiro

Es el torero más importante de aquella época y autor de la primera *Tauromaquia* del siglo XIX, que se publicó en 1836. Nació en el seno de un hogar burgués de relativa holgura y nada hacía suponer que acabara en torero profesional. Su padre, don Juan Félix de Montes era administrador de los bienes que poseía en Chiclana (Cádiz) el conde de Monte Corto, pero un mal día, fue relevado, quedando de repente reducido a una situación verdaderamente angustiosa. De no haber ocurrido tamaña contrariedad, es de suponer que Montes habría terminado una carrera, para la cual practicaba los primeros estudios, que tuvo que suspender para dedicarse a un oficio manual. Su progenitor, al que, según parece, profesaba señalado respeto, le puso bajo el cuidado de un maestro de obras. El estudiante descendió a la humilde condición de aprendiz de albañil. Huérfano al poco tiempo, recobró su libertad de acción, a la vez que se sintió inclinado a ejercer la lidia de reses bravas; una profesión para la que reveló cualidades extraordinarias. Obtuvo una plaza de discípulo pensionado en la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, recién creada, de la que era director el rondeño

Pedro Romero. En las cartas auténticas, que manejó Natalio Rivas, escritas por Pedro Romero a su protector en la Corte, el conde de la Estrella, que figuran en las primeras páginas del texto de Rivas (1987:156-157), vaticinaba cuál, habría de ser el sitio preeminente que el Destino le tenía reservado en un porvenir muy próximo. Francisco Montes recibe los mejores elogios, por su forma de matar:

"Montes le mató de una en hueso y un mete y saca recibéndole. El bicho era de sentido, se arrancaba con coraje, y sin la agilidad de Montes que en dos de estos arranque le dio pases de pecho difícilísimos, se lo hubiera llevado en los cuernos" (1º de Gaviria, 14-05-1841)

"Montes le mató de una excelente en los mismos rubios recibéndole y descabellándole después" (19-05-1841).

Y también algunas críticas por su forma de matar y otras irregularidades:

"Montes le mechó con dos en hueso muy cerradas, un mete y saca bajo recibéndole, una atravesada a volapié, y más pinchazos para descabellarle que barbaridades ha hecho la difunta provisional del reino durante el transcurso de su gloriosa carrera". (3º de Echeverrigaray, 14-5-1841).

"Para complacerles salió un toro cunero o, para que lo entendáis, de casta desconocida; pero muy buen mozo, y como tal todo planta, fachenda y fantasía. Cuatro varas tomó; le pusieron dos pares de banderillas; y Barragán, ya de noche le mató de dos medianas recibéndole y cuatro pinchazos a pase de banderillas, después de tirar el trapo y tomar el olivo con otras mil porquerías, porque en esta corrida todos sin excepción, desde los toros hasta Montes, las hicieron, copiándolas de los muchos y excelentes modelos que estos días les han ofrecido todas las plazas, todos los tores y todos los toros, sea cualquiera su casta y divisa" (14-05-1841)

Pero Francisco Montes, *Paquiro*, además de matador era un torero que capeaba a los toros con gracia y maestría, y los saltaba limpiamente al trascuerno, y se lucía en los quites que hacía a los caballos, valiéndose sólo de los quiebros del cuerpo y sin usar el capote. *"Montes en estos tiempos de medianías es un hombre grande que expone su vida con más serenidad y desprendimiento que dejan o arriesgan sus destinos otros parlanchines chillones como Fermín o Ruinas Joaquinito"* (19-05-1841). En otras palabras, es el mejor, y dirige la cuadrilla con el conocimiento y tino *"que lo hacen émulo de las glorias de los Romeros, los Costillares y los Hillos"* (25-05-1841) *"La serenidad que se necesita para estos juguetes –concluye el articulista– es la prueba de la superioridad a que en su arte ha llegado Montes"* (16-06-1841).

Roque Miranda, Rigores

Nace en Madrid el 16 de agosto de 1799 y, pese a ser de menos categoría, aparece entre los tratadistas con mayor espacio que Jerónimo Cándido, Curro Guillén,

Antonio Ruiz, *el Sombrerero*, Juan León y Juan Jiménez, *el Morenillo*, según relata Fernando Claramunt (1988:294-295). Los acontecimientos políticos lo llevaron al grupo de exaltados llamados "comuneros" y en sus clubes y logias se gestó el nombramiento de sargento de aquellas milicias ciudadanas. Cuando cambió el signo político *Rigores* se acercó en Pinto, por temor a represalias y actuó de banderillero y novillero. Los apuros económicos le hicieron "ordenar" a su mujer que se presentase al rey Fernando VII a solicitar perdón y permiso para torear en Madrid. Logró ambas cosas y actuó en la corte el 20 de octubre de 1828, junto a Antonio y Luis Ruiz y Manuel Parra. El 6 de junio de 1842 fue gravemente herido en Madrid por el toro *Bravío* de la vacada de Osuna y Veragua. Pasó algún tiempo en grave estado y su recuperación fue larga. Intentó volver a torear sin facultades, precisó de nuevas intervenciones quirúrgicas y murió el 14 de febrero de 1843.

Roque Miranda *Rigores* recibe las mayores críticas por parte de nuestro articulista y, a juzgar por el lenguaje utilizado, hemos de entender que este torero no gozaba de buen cartel. En la corrida del 14-05-1841, nos dice: "*Roque, como siempre, nos fastidió una hora antes de matarlo, dejándose salir varias veces, no obstante que Montes acudía a recortarlo para ponérselo en suerte, hasta que por fin le dio una baja de golletazo recibiendo*". Esto ocurría en el 2º toro de Bañuelos (Colmenar), pero no contento con eso, en el 4º de Gaviria, de la misma corrida, nos encontramos con "*un toro que corneaba alto, tomó ocho varas, envió por casualidad a la enfermería a un picador que está lastimado de otras corridas; le pusieron tres pares de banderillas y Roque le mechó, como Montes al anterior, con una en hueso, un pinchazo recibéndole, una atravesada, una baja y una mediana a volapié, no sin ser enfilado dos veces y escapar como por milagro. Si los banderilleros desde la barrera no hubieran acabado de meter al toro la espada, acaso a esta hora viviría el animalito*".

En la corrida del 19 de mayo de 1841, Roque Miranda vuelve a hacerse notar por sus desaciertos: "El segundo, Peseta, negro, bragado, careto y fino de cabos, era un toro de mucha cabeza" (...) "Llegado el caso de matarle fue ella: el animalejo tenía tan buenas piernas como malas son las de Roque; cortaba el terreno y buscaba el bulto con mucho sentido; y como era de esperar de la torpeza del matador, estuvo enfilado dos veces, una de ellas casi en los cuernos: quedó además desarmado, tiró el trapo, tomó el olivo e hizo cuanto malo se puede hacer en la muerte de un toro, porque le dio un mete y saca a pasa toro por detrás de la espaldilla, dos pinchazos a volapié y dos medianas, una a pasa toro y otra a volapié también"

"El cuarto, Calero, de buen trapío, cárdeno, bragado cariblanco y alto de agujas", (...) "le pusieron cuatro pares de banderillas y se emplazó después para dar que hacer a Roque". Inserta ahora Estébanez un apóstrofe dirigido indirectamente a Miranda: "Aconsejamos a los contratistas que si éste sigue matando, duren más horas las funciones, para que pueda sin perjudicar a los espectadores, invertir en cada toro la media que necesita." Para continuar con el relato de la propia corrida:

“después de mil vueltas le dio una mediana, recibiéndole con un mete y saca a volapié, ambas atravesadas, y un pinchazo, echándose al fin el toro para no verse martirizado”

El quinto, Roperó, que le correspondía matar a Montes es el tercer error de Miranda y objeto de la tercera censura por parte de Estébanez, quien evidencia sus propios sentimientos políticos al decir: “Roque, que como todos los progresistas es el peor de su oficio, quiso lucirse capeándolo y tuvo que tomar con algo de prisa el olivo, dejándole la capa en los cuernos para que saliera de ellos como está hoy la independencia nacional.”(sic)

En los carteles de 1843, los toreros que más espacio reciben son Cuchares y Labi, así como el veterano Juan Pastor, el Barbero. Otros toreros son Juan Martín, la Santera y Gaspar Díaz (hermano de Labi), así como los picadores José Alvarez, José Zapata, Montañés, Briones, El Pelón y Varillas.

Francisco Arjona, Cúchares

Uno de los representantes más genuinos de la escuela sevillana, nació –como Rafael Gómez, el Gallo, tan sevillano él– en Madrid. Fue bautizado en la parroquia de San Sebastián después de haber visto la luz el 19 de mayo de 1818, y, poco después, sus padres se trasladaron a Sevilla. Fue alumno destacado de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla (1830-1833), y se cuenta que el viejo Pedro Romero tenía debilidad por él.. Su competencia con Joselito Redondo, el Chiclanero fue sonada, pero la gracia, el donaire y la sabiduría para sonreír ante el toro tienen un solo nombre: “el arte de Cúchares”, término con el que se designa toda la fiesta de los toros. El torero solía decir con proverbial humor: “De todas las suertes del toreo, la suerte más importante es que no le coja a uno el toro”. No supo administrar demasiado bien su fortuna y esa es la razón de que aceptase un contrato para torear en La Habana. Allí murió del “vómito negro” la víspera del día en que debía actuar en la plaza, es decir, el 4 de diciembre de 1868.

Con la corrida del 11 de septiembre de 1843, le llegan a Cúchares los pitos y las primeras palmas. Dice el texto, a modo de resumen final: “El nuevo espada nos parece que está hecho del estambre de los buenos toreadores. Espera firme, recibe bien y se cierra a toda ley. Veremos qué tales muestras da su persona en las siguientes corridas. Le advertimos al señor Cúchares que no mate los toros cuarteándolos. Esto es casi lo mismo que matar al pase de banderilla, y eso no es fino”. El siguiente 4 de octubre, Cúchares salta al trascuerno al 2º, de Fuentes, aunque “algo fuera de compás”; le pusieron tres pares de banderillas, y al fin Cúchares “descabelló al toro a la primera vez que lo intentó, con gran contento y con otro tanto estrépito del concurso”, y explica el periodista que “éste es uno de los lances en que, como decía Romero, mataba él ocho toros de siete estocadas, pues con tal número de fieras, siempre hay posibilidad de poderse descabellar alguna”; pero hay más explicacio-

nes del lance: "Cúchares con los pases y repases cansó al toro, pero éste le salió bien por su fortuna anteayer tarde; otro día, menos afortunado, puede darle defensas, y resabiando la fiera, ponerse en contingencia de no matarla o de matarla mal, o desairadamente. De todos modos, el resultado fue vistoso y brillante". Por último, el 25 de octubre, salió Cúchares a la última suerte y encontrando el toro algo aplomado se propuso descabellarlo, lo que suscita el disgusto de Estébanez Calderón, quien dice: "El diestro sólo debe atronar al toro cuando estén apurados todos los medios de traerlo a la muerte de estoque. Lo demás es trocar el diestro su papel galán y airoso por el oficio de cachetero".

Juan Pastor, *El Barbero*

Viene a ser el segundo en discordia, en este pequeño análisis que estamos realizando de las actuaciones de los espadas durante el periodo acotado de la temporada de 1843. Ya el 11 de septiembre sufre un percance con el primer toro de la corrida, que se llamaba *Mono*, con seis años y 40 arrobas de carne. Tal es el caso que el periodista le dedica una interesante metáfora: "*Aquello era una montaña con cuernos y el peñón de Gibraltar ambulante*". Cabe transcribir también la aclaración posterior de que "*si tanto poder no hubiera estado corregido por ser flojo el animalón aquel no sabemos qué fin hubiera tenido la función*", pues "*siempre que metía la cabeza, rodaban caballo y jinete, y siempre que derrotaba en los tableros, partía el maderamen como si fuese queso*". Preciso es añadir que "*tomó ocho o diez varas sin recargar en ninguna, mató tres caballos, le metieron sendos pares de banderillas muy vistosas y lo mató el Barbero de tres estocadas*", claro que "*en la segunda fue arrollado, cerrándose bien, pero lo desmesurado del toro lo hizo alcanzar con los morros y lo volteó*", así que "*después se retiró este diestro*".

En la corrida del siguiente 4 de octubre, Juan Pastor mata al 1º, de Hidalgo, "*de una regular; cuarteándolo, método que no aprobamos*" –afirma Estébanez–. Y en la función del 10 de octubre, mata al 1º, de *Aleas*, de Colmenar Viejo, "*de un pinchazo fuera de suerte y de un golletazo infernal, que por cierto no lo merecía aquel candidato*", un toro que "*tomó diecisiete varas y mató tres caballos, con sus respectivos porrazos, tocando, de ellos, dos a Fernández y uno de Hormigo*" y al que le pusieron tres pares de banderillas; ese mismo día mata al 4º, de Palacios, de un bajonazo.

Por último, en una corrida de Gaviria del lunes 23 de octubre, pero relatada el 25-10-1843, mata Pastor al 1º de "*tres estocadas no con mucho arte, tardando mucho la fiera en darse por rematada, sólo por el gusto de fastidiar al público y de apesadumbrar a su matador*" (En esta cita podemos comprobar el talante irónico del periodista ¿verdad?) El 4º lo mató Pastor "*de una muy buena, pero que enmancó el brazuelo de la fiera*".

Manuel Díaz Cantoral (*Labi*) o (*El Labi*)

Tiene una de las personalidades más marcadas entre los toreros de la época. Nace el 11 de marzo de 1812 (1811 según algún biógrafo). Gitano por los cuatro costados, fue banderillero de su hermano Gaspar (1807-1871), sin lucir con los rehiletes ni con la brega. Cuenta Claramunt (1988:316-318) que se presenta en Madrid en 1843, en diversas funciones a partir del 23 de abril, destacando mucho, así como en otras plazas de Castilla, Aragón y el norte. Llama la atención su manera de comportarse en el ruedo. Habla con los toros, divierte y no da la impresión de tomarse la vida en serio. Entre 1848-1858 se mantiene en el favor de los públicos aureolado por anécdotas jugosas. Actuó en La Habana y plazas mexicanas. Volvió entusiasmado con aquellos públicos que, según contaba, si se hubiera quedado más tiempo le habrían hecho rey o "emperaó" de aquella tierra. Marchó contratado a Lima en 1858 y allí falleció a los diez días de su llegada por razón de una fiebre maligna.

No es mucha la tinta que *Labi* hace verter al periodista, pues sus actuaciones las despacha con breves descripciones que nos hablan de un trabajo ni bueno ni malo y podría decirse simplemente que *cumplió*: "Lo mató *Labi* de una muy pasada y lo atronó después", y "lo mató *Labi* de una buena" (11-09-1843) "Lo mató *Labi* de dos estocadas, muy buena la segunda" y "lo mató *Labi* dos buenas recibéndolo, descordándolo, por último, con gran felicidad a la primera vez que lo intentó" (19-09-1843). "Lo mató *Labi* de una buena" y "lo mató *Labi* de dos regulares estocadas, a poder juzgar por la oscuridad que ya la noche derramaba por todas partes".

III. EL PÚBLICO Y LA AUTORIDAD

Tenemos clara constancia de que el ambiente de la plaza de toros no era en aquella época una balsa de aceite, a pesar de la presencia de Montes en Madrid. Se trata de la corrida del 1 de junio de 1841, una corrida de toros de *Gaviria / Veragua* y *Osuna*:

"Ha habido instantes en que la plaza ha ofrecido el espectáculo sangriento de un circo romano, cubierta de caballos, muertos los unos, expirantes los otros y desbocados o en peligrosa suerte algunos más. Los jinetes arrollados y rodando por el suelo, y los peones, corriendo de una parte a otra donde el riesgo de sus compañeros o los azares de la lucha los llamaba. Sin embargo, es preciso decir que parte de tanto estrago se debe a la mala calidad de los caballos y a la imprudencia de los curiosos de entre barreras, que provocando por aviesos medios a los toros con los sombreros que les arrojaban les hacían entrar cambiados y cuando el hombre de a caballo no estaba en suerte. La autoridad debe aplicar su atención a este punto para encontrarle remedio, si no es que quiere ver multiplicados azares siniestros que no están en la esencia del arte"

Por lo que se ve, su advertencia debió de ser escuchada, ya que el 9-06-1841 se deja ver la diferencia:

“Observamos con placer que las barreras estuvieron más desembarazadas que lo hasta ahora acostumbrado y que anduvo más reportado el desmán de los sombreros. Notamos también con satisfacción que las señas para mandar pasar a banderillar se dieron con oportunidad y pulso, sin trabajar inútilmente la paciencia del público y apurando los toros al propio tiempo con buen conocimiento”. Un párrafo que se complementa con una apostilla admonitoria: “En combinar atinadamente estas dos circunstancias está en gran parte el mantener vivo el interés y dar realce completo al juego. Así se ve que la autoridad debe tener su poco de agibilibus en esto de los toros”

Y en la temporada de 1843, se incluye, el 11 de septiembre, un párrafo final de advertencia a la Autoridad:

“En el mando en plaza hubiéramos querido más tilín, y eso que era un jándalo el que presidía. ¡Sobre que le decimos a usted que nos vamos quedando solos en esto de gente buena!”

En la corrida del 4 de octubre que nos sirve ahora de ejemplo, existen también referencias a la actuación de la presidencia que nos permiten vislumbrar el ambiente que se vivió esa tarde en la plaza de toros y el talante regulador de periodista:

“En la presidencia no hubo economía para el tiempo. Dejó emplear grande espacio en las terceras salidas para banderillas, cuando con dos pares es ya bastante para esta suerte, y se fueron sin apurar los toros. Cuando en las cuadrillas hay escasa habilidad, el interés de los aficionados se convierte casi exclusivamente a los lances de garrocha, y en darle a éstos toda la duración oportuna debe estar la discreción en la autoridad. ¡Cuándo volveremos a ver corrida semejante para que tenga aplicación esta advertencia amistosa!”

Por último, una referencia explícita al comportamiento del público ante la salida de un toro en condiciones inadecuadas:

“Era mogón de ambas astas, es decir, estaba desarmado, y por lo mismo no era toro de plaza, en donde según costumbre de caballería española no debe lidiarse fiero que no pueda defenderse a toda ley”. El toro, sin embargo, fue lidiado y probó ser bravo, pero el público mostró abiertamente su disgusto: “El público se disgustó justamente, viendo que se jugaba un toro contra toda ley de plaza, y prorrumpió en estrepitosa gritería, pues ya en esta temporada van dos casos de toros mogones en una misma ganadería. No sabemos cómo calificar este incidente. Si elige el empresario tales deformidades da muestras de poco inteligente, y si es imposición del dueño de la divisa tiene muy poco amor propio y poca loa quiere darle a su ganadería” (25-10-1843)

IV. ANÁLISIS DE LA FORMA

El *corpus* de periodismo taurino cuyo contenido hemos analizado ya, nos ofrece los rasgos tradicionales del relato taurino, que aparecen ya en la sección taurina de *El Correo Literario y Mercantil* (1828-1833); así como las innovaciones introducidas por Santos López Pelegrín, *Abenamar*, sus artículos de toros aplicados a la política, de los que se reconoce inventor (*El Correo Nacional*, 11-09-1839). Naturalmente, Estébanez Calderón sigue estas pautas, pero impone a todo esto su impronta personal que se deja sentir especialmente en sus minuciosas descripciones: en nuestra opinión, *El Solitario* es mejor retratista taurino que *Abenamar*.

- 1.º En el análisis del periodismo taurino de Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*, podemos hablar de *titulares*, aunque de una forma esencialmente breve, ya que este elemento periodístico es irrelevante en aquella época. Tenemos, eso sí, una excepción, que no se analiza por ser precisamente eso, excepción y no artículo de toros. Se trata de: "*Los picadores del lunes y el gobernador de Cartagena*" (*El Correo Nacional* 30-05-1841).
- 2.º También podemos hablar de *entradillas* y, en este apartado tampoco hay mucho que decir, aunque predominan las descripciones ambientales: "*Una tardecilla encapotada, con sus lloviznas de vez en cuando y un vientecillo con antojos de agua nos puso en grave peligro de que diese al traste la corrida anunciada para ayer lunes; pero la mucha fe del público y cierta discreción en la lluvia, que aguardó a sacudir con enfado cuando ya se jugaba el tercer toro, hicieron que la función llegase a puerto de salvamento, salvo el leve remojón que llevó la gente de los tendido.*" Y tenemos un caso de *entradilla de contraste*: "*Antiguamente los toros tenían su regularidad y compás para tener cabida en el turno de las diversiones públicas. Inflexiblemente el sol había de remontarse en siete mansiones distintas por el dorado círculo de la elíptica (estilo romántico) y era fuerza que llegase el lunes, día consagrado a los jolgorios de San Crispín y San Crispiniano (estilo zapateril) para que las corridas tuviesen lugar con el beneplácito del tiempo, así como con el otorgamiento de la autoridad. Ahora lo hemos dispuesto de otro modo, y la misma facultad tenemos para ver los toros en domingo que en lunes, en jueves que en sábado. Esta fuera siempre la mayor felicidad que hemos alcanzado en esta época a no existir los pronunciamientos, que es la felicidad de las felicidades; pero de todos modos, lo otro es también gran cosa*" (*El Corresponsal*, 11-09-1843)
- 3.º Al igual que López Pelegrín, Estébanez Calderón divide, generalmente, sus relatos en dos partes: la política y la taurina; y es en esa primera parte (o preámbulo más o menos largo) donde se nota más el paso del tiempo,

donde decae la prosa de *El Solitario* y resulta más difícil el análisis. Y lo más representativo de la parte política son las *comparaciones toros-política* que ya hicieron célebre a *Abenamar*, por ejemplo: "Sucedíale al embestir lo que a los diputados en la cuestión de regencia: quería y no se atrevía a llegar hasta el caballo; arremetía de lejos, mas al sentir la puya, ¡uf!, daba un bufido como un gato que se quema, y echaba el cuerpo fuera antes que pudiera hacerse daño" (6-05-1841). Veamos otro ejemplo: "¡Qué corrida, qué toros los del lunes! Eran todos de una casta y divisa; eran todos de nombre conocido, no como los diputaditos que ahora se estilan; eran, por decirlo así, un ministerio parlamentario homogéneo, compacto, no una corrida de coalición o un ministerio de rebaño y de poco más o menos como los que ahora quieren formar; eran unos toros con una excelencia heredada y de abolengo como una loma, sin que por eso dejara de haber entre ellos algún excelentísimo cobarde, como hay con más razón entre otras excelencias pegadizas y salidas de la escoria de los motines, excelentísimos charlatanes, majaderos y bribones." (19-05-1841). Otro apartado habitual en estos artículos de toros aplicados a la política son los juegos de palabras, en que ya se prodigaba *Abenamar*, como es el caso siguiente de homografía: "El cuarto Calero, de buen trapío, cárdeno, bragado cariblanco y alto de agujas, ni era de Cáceres, ni tuerto, ni diputado unitario, ni juez de primera instancia con reciente nombramiento ni nada de lo que es el otro Calero" (19-05-1841)

- 4.º El artículo publicado en *El Correo Nacional* el 30 de junio de 1841 es realmente algo especial; no sólo nos ofrece el relato de la corrida correspondiente de acuerdo con el orden habitual de *toro a toro*, sino que ofrece una particularidad que podría considerarse como un precedente de la "ficha técnica" actual, que sigue y completa las pautas que estableció ya *El Correo Literario y Mercantil*, aunque allí representaba el primer párrafo del relato, y aquí se trata de un párrafo inserto en el medio del artículo, tras el consiguiente *preámbulo* de carácter político y justo antes del relato de la corrida, un precedente de "ficha técnica" que vale la pena transcribir a continuación:

"Se ofrecieron ocho toros, dos de Gaviria con listón encarnado; dos de don José Pinto López, de Colmenar Viejo, con divisa azul y caña; dos de don Juan Julián Gutiérrez, de Almodóvar del Campo, en la Mancha, con verde y amarillo, y dos de don Victoriano Sanz y Harranz y don Toribio Valdés, de Pedraja del Portillo (Valladolid), con blanca. Los tres picadores fueron Hórmigo, Rodríguez y Fernández; las espadas, Miranda y Curro Santos; sobresaliente Isidro Santiago, y media espada Antonio del Río. En las cuadrillas sobresalía el azul y plata para los vestidos, pero Curro Santos iba de carmelita"

Este hecho tiene una mayor trascendencia si subrayamos que, en el mismo relato taurino que analizamos, Estébanez Calderón habla de una obra que está proyectando, una *Concordancia Universal periodística*, un "trabajo que servirá de norte y guía a todos los que abracen la carrera periodística, su cartilla "vade mecum" (16-06-1841) y que nos lleva directamente a la existencia de ese *Doctrinal del folletinista de toros* del que habla Cánovas (1883:236)

- 5.º Y ya que hablamos de periodismo, hablaremos de la rivalidad política entre *El Correo Nacional* y *El Eco del Comercio*, rivalidad que ya existía en los tiempos de *Abenamar* (1839) y que persiste, lógicamente, en la época de *El Solitario* (1841) Ambos periódicos se envían mensajes periódicamente y, en esta ocasión, tras las consabidas críticas a la política de la época, difíciles de interpretar por otra parte sin un seguimiento puntual de la actualidad, Estébanez le dedica a *El Eco* un párrafo lleno de expresividad y exuberancia afectiva:

"Todo, todo esto ha pasado ya también. Todo debe olvidarse, como con tanta razón y buena fe aconseja a sus amigos nuestro sencillote y bonachón colega el Eco. ¡Qué alma la suya, tan noblemente generosa! ¡Qué corazón tan grande, tan magnánimo, bondadoso y ajeno de rencores! Ni una cándida paloma tiene menos hiel que el anciano y venerable adalid de las bullangas" (14-05-1841)

- 6.º La corrida que se publica el 16 de junio de 1841 incluye dos parodias de la famosa quintilla de Moratín "*Madrid castillo famoso...*", de igual corte pero distinta redacción a la que hizo figurar en "*Excelencias de Madrid*":

"¡Oh campos Eliseos de la antigua Carpetania, oh balanza fiel de las estaciones, oh delicioso Madrid!, por ti debe parodiarse aquella sabida quintilla y decir:

*Madrid, castillo famoso.
Al mismo diablo das miedo,
Que en junio lodo es tu coso.
Y en marzo y abril frondoso
Horno de cal en Toledo"*

"¡Oh balanza fiel de las estaciones!, ¡oh almanaque constante e infalible!, ¡oh regulador exacto de lo físico, moral y político!, ¡oh inestimable y monísimo Madrid! Por ti debe parodiarse aquella sabida coplilla y decirse:

*Madrid, castillo famoso
Con tus embustes das miedo:
Quien verdad busque en tu coso,
Corre riesgo de ir dichoso
A ser orate en Toledo"*

- 7.º Llama muy especialmente la atención la forma en que se describen los trajes de los toreros, con una ilustración excepcional en la corrida extraordinaria del 14 de octubre de 1843, a la que asistieron Isabel II y su hermana Luisa Fernanda, y lo hacían por primera vez:

“Cúchares iba de lila tornasolado, con mucha plata y caireles. Juan Martín con calzón de achiote y chupa de caña con adornos de argentería, ciñendo ambos fajas y pañolillos azules, y Labi vestía de rosa y plata, siendo más desmayado el color de la chaquetilla. Entre los muchachos, cuáles los hubo de negro, cuales de azul, éste de verde y aquel de franciscano con cintaje y alamares colorados. Tampoco faltó la curiosidad en los castoreños y antes de los jinetes, ni riqueza en sus juboncillos y chupetines, de manera que todo, unido al esplendor y los colores de las capas, que todas parecían nuevas y flamantes, se puede decir que en el gentil aparato no faltaba boato ni gala”. Y le molesta también cualquier falta de atildamiento de los espadas y lo dice especialmente por Roque Miranda, cuyo traje “daba muestras de haber sido muy llevado y traído, y haber andado y corrido mucho” (9-10-1841)

- 8.º Otro aspecto destacable son sus *resúmenes finales*, más o menos amplios según las circunstancias, que ya introdujo *El Correo Literario y Mercantil* y que, como entonces, abarcan la actuación de la *presidencia*, la *gente de a caballo*, los *toreros* y las *cuadrillas*, la *entrada* y hasta novedades que se pueden producir en un próximo futuro.
- 9.º Por último, y por ahora, hay que dejar constancia de que Estébanez se muestra como un periodista regulador de la Fiesta de Toros en muy diversos aspectos: *“En los toros nos incomoda y apesta la música italiana y cualquiera otra que no sea la nuestra”* Y demanda: *“En la plaza de toros, música española y nada más”*. Y deseoso de preservar *“las prácticas y etiquetas de ese ceremonial más antiguo que el del mismo Toisón dorado”*, se pregunta: *“¿Qué dirían los antiguos caballeros justeantes, qué los Costillares y Romeros, y qué tantos otros así de a caballo como de a pie, así de casaca como de chaquetilla, si hubieran visto como nosotros presenciábamos ayer por dos veces, que los tiros quitaron primero de la arena al toro que no a los malos rocines que decoraban la plaza? “. Y asegura que “el toro debe ser el último que se rastree”, porque “como más valiente debe quedar dueño del campo”*. Y concluye con un apóstrofe muy expresivo: *“Y no se nos hagan vuestas mercedes los desentendidos, señores diestros, capitanes de las cuadrillas; esas personas son las que deben remediar tales entuertos; porque vuestasmercedes deben ser inteligentes, y obligación tienen dentro de la plaza de no permitir sino que la cosa vaya en punto, y a dedo en sazón el anillo puesto, y a aceituna comida, huesecillo fuera, y si es necesario, mandar más que un capitán de fragata al*

hacerse el zafarrancho. Si no, juramos por el toro rabón y el novillo tari-feño, que tales maldiciones han de llover y tales conjuros os hemos de echar, que os veáis cubiertos de tanto usagre y de tal arostín, que no sean parte de curarlos ni la lengua del perro de San Roque, ni toda la virtud, ni toda el agua de la Hedionda" (El Corresponsal, 14-10-1843).

BIBLIOGRAFIA:

- BERNAL RODRÍGUEZ, Manuel (1997): *La crónica periodística. Tres aproximaciones a su estilo*. Sevilla, Padilla Editores y Libreros
- CAMPOS, Jorge (1955): *Vida y obra de D. Serafín Estébanez Calderón*. Madrid: B.A.E
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio (1883): *El Solitario y su tiempo*, (Biografía de D. Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras, 2 vol.) Madrid: Colec. de Escritores Castellanos. Imprenta de A. Pérez Dubrull,.
- CLARAMUNT, Fernando (1988): *Historia Ilustrada de la Tauromaquia I*. Madrid: Espasa Calpe
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio (1977): "La Andalucía de *El Solitario*" en *Silla del Moro y Nuevas Escenas Andaluza*. Granada: Fundación Rodríguez Acosta, (Libro Homenaje a García Gómez en el LXX Aniversario)
- LOMBA Y PEDRAJA, José R. (1932): *Costumbristas Españoles en la 1º mitad del siglo XIX Discurso inaugural por el catedrático de Santander* (Curso Académico 1932-33 Universidad de Oviedo) Vda. de F. Pons
- RIVAS, Natalio (1987): *Toreros del Romanticismo. Anecdotario Taurino*. Madrid: Aguilar de Ediciones

(Artículo recibido el 30 de marzo de 2000. Aceptado el 11 de mayo de 2000)